



Hacia un manejo con enfoque ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente Humboldt (GEMCH)

VERSION RESUMIDA

PARTE 1: ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El Gran Ecosistema Marino de la Corriente Humboldt GEM (GEMCH) se extiende a lo largo de la costa de Chile y Perú, frente a la región occidental de Sudamérica. La misma abarca un complejo sistema de corrientes que sustentan algunas de las pesquerías más productivas del mundo y representa un área de biodiversidad (BD) de importancia global.

Las capturas pesqueras pelágicas de Perú y Chile representan del 16% al 20% de la pesca global (1950-2006). Otros recursos pesqueros importantes incluyen atún, pez espada, tiburón y calamar gigante. Sin embargo, cuatro stocks pelágicos dominan este GEM: anchoveta o anchoveta Peruana (*Engraulis ringens*), sardina chilena (*Sardinops sagax*), jurel (*Trachurus murphyi*) y caballa (*Scomber japonicus*). Varios de los recursos de las pesquerías del GEM son compartidos entre Chile y Perú.

Ambos países presentan patrones similares de desarrollo de su industria pesquera. Se cree que los cambios relativos a la abundancia de la anchoveta y la sardina en el GEMCH están relacionados a los cambios de régimen inter-decadal en las condiciones oceanográficas (la Vieja y el Viejo, Chávez et al. 2003¹). Aun cuando se reconoce que la intensidad de pesca jugó un papel importante en el colapso de la industria pesquera de la anchoveta peruana a principios de los 1970's (Zuta, Tsukayama y Villanueva, 1983², Jordan 1983³), "El Niño" de 1972-73 también fue un causante de la falla en el reclutamiento y disminución del stock (Csirke, 1980)⁴. Si el evento ENOS es fuerte, pueden surgir consecuencias devastadoras a corto plazo para las pesquerías de Chile y Perú, así como para la fauna marina que depende de estas especies que normalmente son muy abundantes.

También hay grandes reservas de jurel asociadas al GEMCH que se extienden desde Perú y el centro sur de Chile hasta las aguas abiertas del Pacífico Sudeste. Las capturas de Chile alcanzaron un pico de más de cuatro millones de TM a mediados de los noventa pero después del evento ENOS de 1997/98 las capturas disminuyeron significativamente. Actualmente, las capturas se realizan mayormente en áreas oceánicas, al Sur de los 30°S.

Dosidicus gigas, el calamar gigante, se encuentra entre los calamares más grandes del mundo y mantiene una industria pesquera de importancia creciente en Chile y Perú, con capturas combinadas de alrededor de 700,000 TM en el 2006. *D. gigas* es monocíclico y muere después de desovar, por ende las poblaciones son altamente variables y también muy influenciadas por variables ambientales como los eventos ENOS más fuertes. Durante estos eventos las poblaciones han disminuido lo que se refleja en la disminución drástica de la pesquería (SPRFMO 2007)⁵. A diferencia de la industria pesquera de peces pelágicos, los calamares

¹ Chavez, FP., Ryan, J. Lluch-Cota, SE. & Ñiquen, M. 2003. From Anchovies to Sardines and Back: Multidecadal Change in the Pacific Ocean. *Science*, Vol. 299, No. 5604, pp. 217-221.

² Zuta, S., Tsukayama, I., Villanueva, R., 1983. El ambiente marino y las fluctuaciones de las principales poblaciones pelágicas de la costa Peruana. *FAO Fisheries Report* 291, 179-253.

³Jordan, R. (1983) Preliminary report of the 1982-83 Niño effects in Ecuador and Perú. *Trop. Ocean-Atmos. Newsl.* No.19, 8-9.

⁴Csirke, J. 1980. Recruitment in the Peruvian anchovy and its dependence on the adult population. In A. Saville (ed.) *The assessment and management of pelagic fish stocks*. Rapp.P.- V. Réun. CIEM, 177: 307-313.

⁵SPRFMO 2007. Information describing *Dosidicus gigas* fisheries relating to the South Pacific Fisheries Management Organisation. Document SPRFMO-III-SWG-09

son primordialmente atrapados por pescadores artesanales en ambos países y son mayormente congelados y exportados para consumo humano.

Además de sus importantes pesquerías, el Sistema de Corrientes de Humboldt se caracteriza por su biodiversidad de importancia global siendo designada como una de las 200 ecorregiones prioritarias de conservación a nivel global por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, Spalding et al. 2007). Las poblaciones de aves marinas y mamíferos marinos están concentrados en las abundantes playas angostas y las puntas e islas rocosas de la ecoregión norte (Sullivan et al. 1999)⁶. Otra evaluación de biodiversidad (Chatwin 2007)⁷ reconoce más de 25 diferentes hábitats como objetivos de conservación lo que refleja la rica biodiversidad de los hábitats a lo largo del GEMCH. Estos incluyen montes submarinos, estuarios y cañones submarinos entre otros. Estas regiones hospedan una gran cantidad de especies endémicas en porcentajes similares, o inclusive más altos, a los de las islas oceánicas que son famosas por sus niveles de endemismo como las Islas Galápagos en Ecuador o las Islas Juan Fernández de Chile (Sullivan et al. 1999)⁸.

Por este motivo, un enfoque de gestión ecosistémico como el que está planificado por el proyecto GEMCH ayudará a comprender el rol de estos predadores tope en la cadena alimentaria a diferentes niveles tróficos, así como diseñar planes de manejo para estas poblaciones. En especial se están llevando a cabo investigaciones sobre la interacción entre la pesca industrial y las aves marinas y la pesca artesanal con los lobos marinos. El proyecto puede beneficiarse de esta investigación y promover la investigación específica adicional.

Tanto en Perú como en Chile la flota artesanal es más grande en términos de cantidad de embarcaciones, que la flota industrial, con cerca de 15,254 barcos (<50 TM de capacidad) de acuerdo al censo de 2008 en Chile y alrededor de 9,700 (< 32 TM de capacidad) en Perú de acuerdo al censo de 2005⁹. Las pesquerías artesanales emplean aproximadamente 40,000 personas en Perú y 69,000 en Chile. En comparación a la gran escala de la pesca industrial, la pesca artesanal es mucho más pequeña pero en años recientes se está volviendo cada vez más importante – en términos económicos. El sector artesanal hace una contribución importante a la economía regional y provee la mayor parte del pescado fresco para ambos países. En forma creciente, también contribuyen a las exportaciones del sector, proveyendo tanto a la industria de mariscos enlatados como congelados.

Amenazas a la Salud del Ecosistema en el GEMCH

Una variedad de actividades antropogénicas ejercen presión sobre este ecosistema único. En términos de biodiversidad, en un análisis reciente (Chatwin 2007)¹⁰ con la participación de expertos nacionales, las cuatro amenazas más importantes que colectivamente representan el 90% de amenazas prioritarias son: (1) sobre pesca de algunas especies, (2) contaminación, (3) desarrollo costero y (4) la explotación de recursos como el petróleo. En Chile el creciente sector de la acuicultura genera presiones – en su mayoría en las áreas de los fiordos sureños – mientras en Perú los planes a gran escala para la exploración de petróleo y gas en la costa y los mega puertos planeados, constituyen amenazas emergentes.

La biodiversidad también está siendo amenazada por la aplicación de ciertas prácticas que incluyen pesca de arrastre de fondo, pesca de palangre y pesca de cerco así como el uso de dinamita por algunas pesquerías en Perú. Los mamíferos marinos y las tortugas marinas son atrapadas incidentalmente por redes de enmalle y pesca de palangre a lo largo de la costa de Perú y Chile (CPPS 2008¹¹, Birdlife 2007¹²). Los

⁶ Sullivan Sealey, K. and Bustamante. G. 1999. Setting geographic priorities for marine conservation in Latin America and the Caribbean. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia USA.

⁷ Chatwin, A. 2007. Priorities for Coastal and Marine Conservation in South America. The Nature Conservancy, Arlington, VA. USA

⁸ Sullivan Sealey, K. and Bustamante, G. 1999. Setting geographic priorities for marine conservation in Latin America and the Caribbean. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia USA.

⁹ Estas cifras pueden estar subestimadas debido a que las embarcaciones muchas veces no están registradas o tienen más de una licencia.

¹⁰ Chatwin, A. 2007. Priorities for Coastal and Marine Conservation in South America. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia. USA.

¹¹ CPPS. 2008. Informe del taller: Diseño de proyectos y estandarización de metodologías para la investigación con tortugas marinas en el Pacífico Sur-oriental: Interacciones con pesquerías y aspectos socio-económicos organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur

¹² Birdlife. 2007. Report on Workshop on Seabirds and Seabird-Fishery Interactions in Perú.

niveles de pesca incidental no han sido plenamente determinados para la mayoría de estas actividades. Sin embargo, la información anecdótica y estudios en Perú indican que en algunas localidades el impacto puede ser alto, afectando hasta a un 20% de ciertas poblaciones, como el pingüino Humboldt (Majluf et al. 2002)¹³, en peligro de extinción. En Chile, el uso de anzuelos curvos se implementó hace cuatro años en la industria pesquera de pez espada para limitar la pesca incidental de tortugas marinas.

La variabilidad en la abundancia y la distribución de los stocks como consecuencia de los cambios ambientales, así como del esfuerzo de pesca, ha tenido consecuencias significativas para la industria pesquera y las economías de los dos países. Por ejemplo, varios cientos de millones de dólares se perdieron como resultado del colapso del stock de anchoveta después del fuerte evento de El Niño de 1972/1973. La sobre explotación de los recursos de la industria pesquera podría tener consecuencias negativas sobre la seguridad alimenticia así como sobre la erradicación de la pobreza y desnutrición en la región.

La contaminación es cada vez más importante debido al crecimiento y concentración poblacional en la zona costera, la industrialización, agricultura, desarrollo urbano, turismo y transporte marítimo. Fertilizantes y químicos para el control de plagas son utilizados ampliamente en las ricas tierras para la agricultura en los valles cuyos ríos desembocan en la zona costera. Más aún, los relaves asociados con las actividades de minería también están presentes en algunas áreas de la costa. Altos niveles de nutrientes y problemas crónicos de contaminación de estas fuentes también son encontrados en Callao, Ilo e Ite en Perú y Concepción, San Vicente, y Río Bio-Bio en Chile.

El desarrollo urbano a lo largo de las zonas costeras tanto en Perú como en Chile se ha incrementado significativamente durante la última década debido al crecimiento económico y el incremento en los ingresos nacionales que le permite a un mayor número de familias acceso a casas de veraneo en las áreas costeras (Chatwin 2007¹⁴). Los proyectos de infraestructura han cambiado la geomorfología costera causando trastornos en el hábitat, fragmentación y/o pérdida de hábitat. El desarrollo está concentrado en ciertos segmentos de la costa.

El cambio climático es también una amenaza significativa para el GEMCH. Los países cuyo crecimiento económico depende de industrias sensibles al clima (tales como pesquería, agricultura, silvicultura y turismo), como Chile y Perú, y donde recursos limitados, infraestructura y capacidades sociales restringen la adaptación, son los más vulnerables al cambio climático (Allison et al. 2009)¹⁵.

Áreas marinas y costeras protegidas

Tanto Chile como Perú tienen extensos sistemas de áreas protegidas para sus ambientes terrestres. Sin embargo, en Perú menos del 3.4% de la zona costera se encuentra bajo algún tipo de protección y la única área marina bajo una categoría de manejo corresponde al área adyacente a la Reserva Natural de Paracas. En Chile, aunque se han logrado avances recientes con el apoyo del GEF para establecer Áreas Marinas Protegidas (AMP) costeras y cercanas a la costa, todavía menos del 0.1% del territorio marino de Chile está incluido como áreas protegidas. Los esfuerzos para disminuir la presión antropogénica sobre el medio ambiente marino en Perú y Chile están actualmente enfocados mayormente en sectores desarrollados individualmente. Lograr esto presenta un número de obstáculos que se resumen a continuación:

- Barrera 1 – Marcos de información y planificación deficientes para la construcción de consensos y acciones colaborativas.
- Barrera 2 – Marcos institucionales y capacidades débiles para el Manejo con Enfoque Ecosistémico (MEE).
- Barrera 3 – Conocimiento limitado de opciones de manejo para la protección de recursos marinos vivos y sus hábitats.

¹³Majluf P., Babcock E., Riveros J.C., & Arias Schreiber, M. 2002. Catch and bycatch of seabirds and marine mammals by the small scale fishery of Punta San Juan, Perú. *Conservation Biology* 16(5):1333-1343.

¹⁴Chatwin, A. 2007. *Priorities for Coastal and Marine Conservation in South America*. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA.

¹⁵Allison, E., Perry, A., Badjeck, M., Adger, N., Brown, K., Conway, D., Halls, A., Pilling, G., Reynolds, J., Andrew, N., & Dulvy, N. 2009. Vulnerability of national economies to the impacts of climate change on fisheries. *Fish and Fisheries*.

- Barrera 4 – Cobertura y representatividad incompleta de AMPs en ambos países.

Cuando se trata de temas de manejo asociados a las pesquerías, es primordial involucrar a los sindicatos de pescadores industriales y artesanales. En Chile los grupos de interés relevantes son la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH), CONFEPACH, y la Sociedad Nacional de la Pesca (SONAPESCA). Para Perú: los actores involucrados importantes en este sector son la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), la Federación para la Integración y Unificación de Pescadores Artesanales Peruanos (FIUPAP) y la Asociación Nacional de Negocios de Pesca Artesanal (ANEPAP).

Además de los sindicatos de la pesca, el apoyo del sector privado para el manejo de recursos nacionales y áreas protegidas y los procesos de supervisión asociados se están incrementando en ambos países. Las universidades, ONGs y otras asociaciones proveen oportunidades para el intercambio de información con el gobierno y pueden tener acceso a financiamiento nacional para investigación para mejorar las políticas de manejo de recursos o para tecnologías de industrias pesqueras, entre otros. Las universidades son actores clave dado que dirigen la investigación y producen información que puede ser esencial en los procesos de toma de decisiones y de acciones de manejo. Varias ONGs también dirigen investigación clave y pueden tener una perspectiva única sobre temas sociales y ambientales que deben ser considerados para mejorar la gestión.

PARTE 2: ESTRATEGIA

El manejo con enfoque ecosistémico (MEE) busca mantener y restaurar la salud, productividad, resiliencia y biodiversidad de los sistemas marino-costeros y promover así la calidad de vida de las personas que dependen de ellos. El MEE define también los regímenes de manejo con base en la investigación científica, sobre límites ecológicos, y no políticos, enfocados en aspectos relevantes de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas abordando metas ambientales, sociales y económicas. El MEE involucra también a múltiples actores en un procesos colaborativo de definición y resolución de conflictos y propone encontrar soluciones, empleando el enfoque del manejo adaptativo (EMA) para enfrentar la incertidumbre.

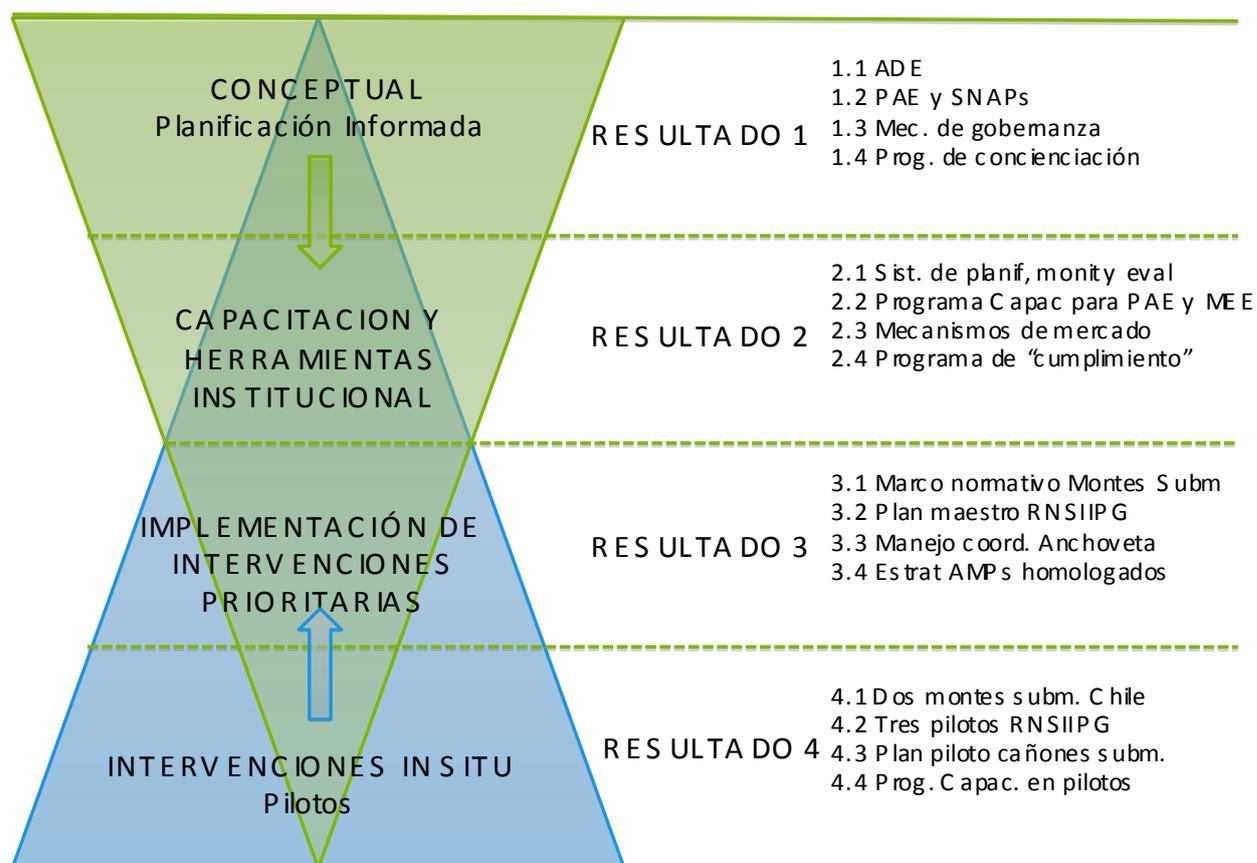
Los gobiernos de Perú y Chile solicitaron el apoyo del GEF (Global Environmental Facility, Banco Mundial) para superar las barreras existentes y así avanzar hacia el manejo con enfoque ecosistémico del Sistema de la Corriente Humboldt, a fin de permitir un uso sustentable de sus recursos marinos vivos y los servicios que éste aporta. El financiamiento incremental solicitado al GEF busca crear las capacidades de base para pasar de enfoques mono-específicos (un solo sector o país) hacia un manejo ecosistémico del GEMCH que respondería a todos los componentes del ecosistema incluyendo los impactos inter-específicos de las pesquerías actuales.

Este proyecto ayudará a ambos países a superar las barreras identificadas alcanzando productos tangibles que incluyen:

- Un marco de planificación regional fortalecido con el desarrollo y aprobación de un PAE (Plan de Acción Estratégica) y PAN (Plan de Acción Nacional) a largo plazo, incluyendo instrumentos de política aprobadas para la implementación del manejo con enfoque ecosistémico para el GEMCH; y
- Mayores capacidades para adaptar modelos de manejo que fortalezcan la representatividad de los hábitats marinos en los SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) de los países, aumentar la resiliencia del ecosistema y catalizar la sustentabilidad de los sistemas nacionales de áreas marinas protegidas como base para establecer una red de áreas marinas protegidas a lo largo del GEMCH en el futuro.

La estrategia de intervención del proyecto se basa en una estructura tri-piramidal. Específicamente, los cuatro Resultados del proyecto incluyen: Resultado 1: Instrumentos de política y planeación para el MEE del GEMCH; Resultado 2: Capacidades institucionales fortalecidas para implementación del PAE y para escalar los resultados de los pilotos a nivel de sistema; Resultado 3: Implementación de herramientas de manejo prioritarias para AMPs y pesquerías genera conocimiento de opciones para mejorar la protección del GEMCH y la implementación del PAE; y Resultado 4: Implementación de los programas pilotos en AMPs

sustenta la conservación del ecosistema y su resiliencia. Estos Resultados se describen a continuación y se representan de manera gráfica en la siguiente figura:



El proyecto propuesto proveerá un foro para fortalecer el dialogo y la coordinación para el manejo de recursos pesqueros compartidos y para desarrollar visiones, herramientas de manejo, lenguajes y estrategias comunes para el ecosistema. La presentación del proyecto propuesto es particularmente oportuna dado que ambos gobiernos adelantan esfuerzos para mejorar el manejo de los recursos del GEMCH.

Objetivos, Resultados y Productos del Proyecto

La Meta de este proyecto es avanzar hacia un GEMCH sostenible, resiliente y utilizado de manera sostenible, capaz de mantener la integridad y diversidad biológica y los servicios del ecosistema para generaciones presentes y futuras a pesar de las cambiantes presiones climáticas y sociales. El proyecto contribuirá a esta misión a través de una estrategia de intervención dirigida que busca alcanzar el siguiente Objetivo del Proyecto: Avanzar hacia el manejo con enfoque de ecosistema (MEE) para el GEMCH a través de un marco coordinado que fortalezca la gobernanza y el uso sostenible de los recursos marinos vivos y los servicios del ecosistema. Cuatro Resultados con sus correspondientes Productos deberán alcanzarse para lograr este objetivo. El Proyecto ha desarrollado una serie de indicadores para medir el grado de avance de cada uno de los productos.

- Resultado 1. Instrumentos de planificación y política para el manejo con enfoque ecosistémico (MEE) del GEMCH acordados e implementados a nivel regional y nacional. Productos:
- 1.1. Análisis de Diagnóstico Ecosistémico (ADE) del GEMCH desarrollado y completo.

- 1.2. Programa de Acción Estratégico (PAE) para alcanzar el MEE, que incluye un plan de Sistema de Áreas Marinas Protegidas del GEMCH, formulado y endosado a los más altos niveles.
- 1.3. Mecanismo de gobernanza para el MEE establecidos dentro del marco del PAE.
- 1.4. Programa de Concientización sobre MEE para tomadores de decisiones, sectores y grupos de usuarios de los recursos

Resultado 2. Fortalecimiento de Capacidades institucionales para implementar el PAE y para escalar los resultados de las intervenciones piloto a nivel sistémico. Productos:

- 2.1. Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación geo-referenciado desarrollado.
- 2.2. Programa de capacitación institucional desarrollado para fortalecer a las instituciones en la implementación el PAE y MEE.
- 2.3. Mecanismos de gobernanza de mercado desarrollados para el manejo pesquero sostenible.
- 2.4. Programa de capacitación y apropiación para grupos de actores clave (pesquerías artesanales e industriales) implementado para aumentar el cumplimiento de los marcos regulatorios que sustentan el MEE.

Resultado 3 La implementación de herramientas de manejo prioritarias para AMPs y pesquerías genera opciones para mayor protección del GEMCH y para la implementación del PAE. Productos:

- 3.1. Estrategias y normas desarrolladas para AMPs marinas (montes y cañones submarinos) en Chile
- 3.2. Plan de Manejo Maestro (PMM) con estrategia de financiamiento para las Islas Islotes y Puntas Guaneras desarrollado.
- 3.3. Enfoques coordinados de manejo piloteados para el stock compartido de anchoveta.
- 3.4. Estrategias y legislación para AMPs comparable para ambos países.

Resultado 4. Implementación de AMPs piloto que sustentan la conservación y elasticidad ecosistémica. Productos:

- 4.1. Dos montes submarinos en Chile bajo protección legal a través de categorías de manejo acordadas.
- 4.2. Herramientas de manejo desarrolladas e implementadas para tres sitios representativos del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras de la Reservas Nacional de Paracas.
- 4.3. Opciones de gestión para la conservación de cañones submarinos disponibles para Chile y Perú.
- 4.4. Programas de capacitación, concienciación y manejo de asuntos socio-ambientales implementado para las autoridades y actores involucrados en las AMP piloto.

Beneficios esperados a nivel global, nacional y local

Se espera que la entrega exitosa de los Resultados arriba mencionados tenga como consecuencia una mayor protección de los stocks de peces y de los hábitats costeros y marinos cuya importancia es reconocida globalmente. El acuerdo regional sobre temas de áreas con recursos compartidos y temas ecosistémicos prioritarios permitirá el desarrollo de políticas y planes para MEE y éste, junto con el acuerdo regional sobre reformas de gobernanza, establecerán las bases para abordar asuntos prioritarios

ecosistémicos y facilitará la coordinación intersectorial para la reducción de amenazas. Los Planes Nacionales de Áreas Protegidas (PNAP) ajustados establecerán los objetivos a corto, mediano y largo plazo para la conservación del hábitat marino y costero, y permitirán la reducción de las brechas de conservación de ecosistemas marinos y costeros en el mediano y largo plazo. Los crecientes compromisos financieros nacionales para acciones críticas para el MEE incluyendo estrategias de financiamiento de AMPs y reducción de la contaminación, permitirán el cumplimiento a largo plazo de los objetivos de conservación de la Biodiversidad (BD) y asegurarán el funcionamiento eficaz de 5 nuevas AMPs.

Replicabilidad

Para prever la implementación exitosa del proyecto, así como para asegurar un legado duradero, es importante que los enfoques y las estrategias propuestas sean ambas reproducibles entre Chile y Perú pero también a nivel global a otros ecosistemas que enfrenten desafíos u oportunidades similares de gestión. Por lo tanto se han incorporado al proyecto los mecanismos específicos para asegurar la transferencia de lecciones y mejores prácticas dentro de cada país y entre Chile y Perú.

PARTE III: ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN

Este proyecto será implementado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia del GEF. La responsabilidad primaria de la ejecución de las actividades acordadas será de IFOP (Chile) y de IMARPE (Perú) como puntos focales del proyecto. La Organización de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos (UNOPS) facilitará la gestión del proyecto como Agencia de Ejecución de acuerdo con las directivas del Comité Directivo.

Los arreglos institucionales del proyecto incluirán un Comité Directivo (CD), dos Comités Intersectoriales Nacionales (CIN), y una Unidad Regional de Coordinación (UCR) del Proyecto, las que se describen a continuación:

El proyecto estará orientado por un Comité Directivo (CD) que incluirá a representantes de IFOP, CONAMA, SERNAP, la Sub-Secretaría de Pesca y el Ministerio de Relaciones Exteriores por Chile, e IMARPE, Ministerio del Ambiente, SERNANP, Ministerio de la Producción y Ministerio de Relaciones Exteriores por el Perú, así como por el PNUD. UNOPS participará en el Comité Directivo como observador. Todas las decisiones se harán de forma consensuada. El Coordinador Regional del Proyecto (CRP) actuará como Secretario del Comité Directivo. El Comité Directivo orientará la implementación del proyecto, revisará y aprobará los planes operativos anuales, aprobará informes financieros y técnicos, y proporcionará orientación general estratégica a la Unidad de Coordinación Regional del Proyecto. El Comité Directivo se reunirá con una periodicidad anual para aprobar el Plan de Trabajo Anual (PTA) y el presupuesto anual con un horizonte inicial de 5 años. Las reuniones del Comité Directivo se alternarán entre ambos países. Las Partes podrán convocar reuniones extraordinarias de considerarse necesario.

Cada país participante establecerá un Comité Intersectorial Nacional (CIN). Cada país designará un Punto Focal Nacional (PFN) del proyecto, el que actuará como Secretario del Comité Intersectorial Nacional de cada país. Será responsabilidad del Punto Focal así como de los CINs promover una mayor coordinación y sinergias entre las actividades del proyecto y los planes y estrategias de desarrollo nacional, institucionales y sectoriales. Los CINs también ayudarán a coordinar la participación de las instituciones en la ejecución de las actividades del proyecto en cada país, dado que sus miembros serán ejecutores o beneficiarios directos de sus actividades. El Punto Focal nacional será el referente para interacciones con la Unidad Regional de Coordinación del Proyecto. El CIN en Chile estará encabezado por IFOP e inicialmente integrado por SUBPESCA, CONAMA, ONGs, SERNATUR, Confederaciones de Pescadores Artesanales, la Comisión para la Zona Costera, SERNAPESCA, MINVIU, SERNAGEOMIN, PUCV, Universidad de Concepción y otras organizaciones con responsabilidad en la ejecución del proyecto en Chile, incluyendo el sector privado y la sociedad civil. El CIN en el Perú estará encabezado por IMARPE e integrado inicialmente por MINAM, SERNANP, PRODUCE, MINCETUR, AGRORURAL, el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales en el área del proyecto, la Sociedad Nacional de Pesquería, un representante de las asociaciones locales de

pescadores, la Universidad Cayetano Heredia, la Universidad del Pacífico y otras organizaciones con responsabilidad en la ejecución del proyecto en Perú incluyendo el sector privado y la sociedad civil.

La Unidad Regional de Coordinación del Proyecto (URCP) administrará el proyecto, y estará ubicada en Lima, Perú. Estará compuesta por un Coordinador Regional del Proyecto internacional, con experiencia en gestión de proyectos, con antecedentes en los temas clave del proyecto y con buenas habilidades en gestión interinstitucional; un oficial de proyecto senior (SPO) con experiencia en industrias pesqueras, biodiversidad y preferentemente con experiencia de campo que apoyará al Coordinador Regional del Proyecto; un asistente financiero y un asistente general. Se contratarán especialistas y/o entidades especializadas para atender determinados requerimientos de apoyo técnico en el desarrollo de las actividades del proyecto incluyendo los programas pilotos. Un integrante del personal de IMARPE e IFOP será designado para actuar de enlace entre la URCP y las entidades nacionales con responsabilidades de ejecución. La URCP, y en particular el Coordinador Regional del Proyecto, tendrá responsabilidad general por el cumplimiento oportuno de todos los objetivos del proyecto y la ejecución diaria de las actividades del proyecto incluyendo la supervisión directa de las actividades que se subcontraten o se realicen por otras instituciones bajo acuerdos específicos. Las responsabilidades del Coordinador Regional del Proyecto también incluirán el desarrollo de planes operativos anuales de trabajo que permitirán que los objetivos del proyecto se cumplan dentro de los tiempos definidos en el Marco Estratégico de Resultados del proyecto.

Se establecerá un Grupo Técnico Asesor (GTA) Binacional con expertos del sector público, organizaciones científicas, sector privado, ONGs y grupos de la sociedad civil de ambos países. El GTA le proveerá recomendaciones al Comité Directivo, a los Comités Intersectoriales Nacionales y a la UCRP según se solicite, sobre aspectos técnicos relacionados al proyecto. Los Puntos Focales Nacionales propondrán los miembros del GTA. La participación en este grupo será ad-honorem y se definirán modalidades costo efectivas para apoyar sus reuniones.

Las Publicaciones del Proyecto constituirán un método clave para sintetizar y distribuir los resultados y logros del Proyecto. Estas publicaciones pueden ser textos científicos o informativos sobre las actividades y logros del Proyecto, en la forma de artículos periodísticos, publicaciones multimedia, etc. Estos pueden basarse en los Informes Técnicos dependiendo, inter alia, de la relevancia y el valor científico de dichos Informes, o pueden ser resúmenes o compilaciones de una serie de Informes Técnicos y de otras investigaciones.

Evaluación Independiente

Evaluación a Mitad del periodo

Se realizará una Evaluación de Mediano Plazo independiente al final del segundo año de la implementación del proyecto. Esta Evaluación determinará el progreso alcanzado en cuanto al logro de los resultados e identificará las correcciones a aplicar, si fueran necesarias. Se enfocará en la efectividad, eficiencia y planificación de la implementación del proyecto; destacará los temas que requieren decisiones y acciones; y presentará las lecciones aprendidas iniciales sobre el diseño del proyecto, su implementación y su gestión. Los hallazgos de esta revisión se incorporarán como recomendaciones para su implementación intensificada durante la mitad final del periodo del proyecto.

Evaluación Final

Una Evaluación Final independiente tendrá lugar tres meses antes de la reunión tripartita final, y abordará los mismos temas que trató la Evaluación a Mitad del Periodo. La evaluación final también abordará el impacto y la sustentabilidad de los resultados, incluyendo la contribución al desarrollo de la construcción de capacidades, y al logro de las metas ambientales globales. La Evaluación Final también debería proveer recomendaciones para la realización de actividades de seguimiento.